

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 41

## JUNTA VECINAL DE ONTORIA Y VERNEJO

**CVE-2018-11396** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2017.*

El expediente 1/2017 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Ontoria y Vernejo para el ejercicio 2017, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.900,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	200,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.500,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>61.600,00</b>	<b>0,00</b>

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	61.600,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>61.600,00</b>	<b>0,00</b>

Ontoria y Vernejo, 26 de diciembre de 2018.

El presidente,  
Óscar López Soto.

2018/11396

CVE-2018-11396